

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO WATERSPUTT" REFERENCIA INTERNA M1368

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*3**3*13*	GONZÁLEZ	CANALES	JAVIER
7*25**6**	NARANJO	FERNANDEZ	NURIA
***8019**	SUAREZ	NEIRA	JORGE

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
5***175**	FERNÁNDEZ	FUENTES	MIGUEL ÁNGEL
70*1*8***	MARTÍN	SÓMER	MIGUEL
5**16*1**	MARTINEZ	PÉREZ	SARA
74****53*	REPISO	MOYANO	MATILDE
3*5**50**	SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO
*0***546*	VALVERDE	VÁZQUEZ	RAFAEL

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ FUENTES: No ajunta informe de vida laboral (base décima, apartado d).
- Miguel Martín Sómer: No ajunta informe de vida laboral (base décima, apartado d). Título de Máster incompleto.
- Sara Martínez Pérez: No ajunta informe de vida laboral (base décima, apartado d). No adjunta título o resguardo acreditativo del mismo de la titulación académica mínima requerida en la convocatoria (Máster Oficial).
- Matilde Repiso Moyano: No ajunta informe de vida laboral (base décima, apartado d). No adjunta título o resguardo acreditativo del mismo de la titulación académica mínima requerida en la convocatoria (Máster Oficial). DNI incompleto (falta reverso).
- Francisco Sacristán Romero: No adjunta título o resguardo acreditativo del mismo de la titulación académica mínima requerida en la convocatoria (Máster Oficial).
- Rafael Valverde Vázquez: No ajunta informe de vida laboral (base décima, apartado d). No adjunta título o resguardo acreditativo del mismo de la titulación académica mínima requerida en la convocatoria (Máster Oficial).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	01-04-2019 12:28:08

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	02-04-2019 09:14:58

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: L5/OPMUYJN7p3Zwqp/JYUH/s/bE=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: nBRZFTgOou



2019/M1368-607

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO WATERSPUTT" REFERENCIA INTERNA M1368

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 1 de abril de 2019

**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	01-04-2019 12:28:08

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	02-04-2019 09:14:58

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>